

Acta de la Asamblea de Red-U

UPV/EHU, Bilbao, 3 de febrero de 2012

- Asistentes

Presentes: 18 personas (12 universidades socios institucionales representadas, 2 socios individuales)

1. Joan Rué (UAB), presidente
2. M.Ángeles Sánchez-Elvira (UNED), tesorera
3. Begoña Learreta (UEM), vocal
4. Itziar Alkorta (UPV/EHU), vocal saliente
5. Araceli Adam (UPC), secretaria

6. Dolors Márquez (UAB)
7. Juan Antonio Amador Campos (UBarcelona)
8. Teresa Pagès (UBarcelona)
9. Alfredo Bol Arreba (UBurgos)
10. Raquel Casado Muñoz (UBurgos)
11. Elena SantaMaría (UIC)
12. M.José Asiaín (UNavarra)
13. Beatriz Porras (UNICAN)
14. AnaRosa Abadía (UNIZAR)
15. Concha Bueno (UNIZAR)
16. Imma Torra (UPC)
17. Rosa Martín (UPF)
18. Joana Jauregizar (UPV/EHU)

- Aspectos previos

Bienvenida y recordatorio de la composición de la Junta y de sus miembros presentes en la sesión de hoy.

Se informa que se ha adelantado la asamblea a las 15h pues no se prevén otras asistencias excepto las personas presentes.

Posteriormente, se desarrolla la sesión según el orden del día y el detalle de contenidos facilitados por el presidente (Anexo).



- **Aprobación del acta de la sesión anterior** por asentimiento.

1. Informe del presidente

Al hilo de los temas que el presidente expone en su informe (Anexo), cabe destacar los siguientes puntos:

- Agradece públicamente la tarea de Miguel Angel Zabalza y su equipo con la revista.
- Joan Rué es vicepresidente de ICED, junto con la representante de la asociación alemana.
- El presidente valora que pertenecer al consorcio ICED supone acceder a un valioso capital de contactos y, en este sentido, agradece la colaboración de Riekje de Jong y James Wisdom en el encuentro celebrado y se felicita por su abierta disposición a colaborar con RED-U.

2. Propuestas de modificación del reglamento

- **Nuevos socios y tipos de miembros de la asociación**

Personas no españolas podrían ser miembros de honor pero no socios, pues no lo pueden ser según la legislación que rige para la asociación.

Aprobada por asentimiento la modificación propuesta:

Artículo 4.1: *Podrán ser miembros de RED-U aquellos interesados que reúnan los requisitos establecidos para ello en el presente reglamento. La asociación podrá contar con miembros profesionales adscritos a un grupo de investigación reconocido, miembros institucionales, miembros profesionales vinculados a socio institucional y miembros becarios o estudiantes. También puede acoger como socios honorarios a representantes institucionales de entidades extranjeras, con los mismos deberes del resto de socios pero sin derecho a voto en la asamblea, por imperativo legal.*

- **Procedimiento de amortización de los eventuales excedentes económicos del ejercicio anterior**

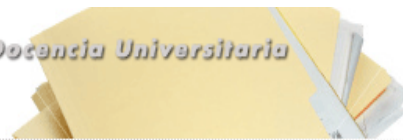
Red-U es institución sin ánimo de lucro. No puede generar beneficios. Aquello que sobre debe ser reinvertido en forma de valor añadido para las instituciones.

Aprobada por asentimiento la inclusión de un nuevo punto:

Artículo 2.3: *Cuando se den excedentes económicos del ejercicio o ejercicios anteriores, la Junta Directiva propondrá a la Asamblea reinvertir los mismos en proyectos de acción o de investigación para los socios, de acuerdo con las finalidades y objetivos de la Asociación.*

- **Procedimiento para la Elección de la Junta Directiva**

Se pregunta al presidente si la propuesta de modificación daría más peso a los socios individuales y se pide que facilite más detalles sobre lo que aportaría la modificación propuesta.



Se abre un debate sobre la oportunidad y la necesidad de esta modificación. El presidente solicita que se emita un voto para valorar si esta propuesta está o no madura para ser votada, lo que es votado a mano alzada (8 votos “no está madura”, 1 voto “está madura” y 2 abstenciones).

3. Estado de cuentas de la asociación

- Se aprueban por asentimiento las cuentas del 2011 (Anexo).
- Se aprueba por asentimiento el presupuesto del 2012 (Anexo).
- Se resalta la diferencia de cuotas entre socios institucionales e individuales.

A raíz de este aspecto, se comenta que ya en la asamblea de Sitges se apuntó la necesidad o el interés de que los socios institucionales tuvieran derecho a 2 votos.

Se comenta también la necesidad de revisar si para los miembros de la Junta que son socios institucionales, sus universidades deben seguir asumiendo los gastos de participación en las reuniones de la Junta.

El presidente indica que siendo todo ello un punto distinto del que se está tratando, y habiéndose informado con antelación un procedimiento para que los socios pudieran aportar propuestas de temas a tratar en esta asamblea, si se deseaba aportar temas (como éste por ejemplo), se hubieran tenido que proponer según el procedimiento. Este punto relativo a las diferencias que surgen a raíz de las modalidades de socio deberá ser tratado en la próxima asamblea si así se solicita.

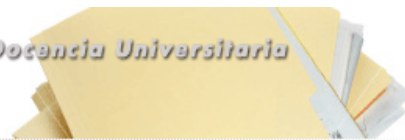
4. Proceso para la elección de la vocalía vacante

- Joana Jauregizar es candidata y es aceptada por la asamblea por asentimiento como nueva vocal de la Junta.
- Con respecto a la vocal Marisol Ibarra, el presidente comenta que no se tienen noticias de ella. Ante la propuesta de articular mecanismos para estos casos, se valora que en proporción al número de socios, el actual número de miembros de la Junta es suficiente, aunque uno de sus miembros no estuviera activo por alguna razón. Por ello no ha lugar articular mecanismos de sustitución en este momento.

5. Próxima renovación de miembros de la Junta

Se informa que en noviembre de 2012 se convocarán elecciones para cubrir los puestos de Presidente/a y de Tesorero/a.

6. Propuesta de actividad de julio y su relación con el CIDUI 2012



- Se explica de forma general cómo se desarrolló la participación de Red-U en el último CIDUI en el que se participó (con sede en la Universidad de Lleida), así como de la coincidencia del congreso ICED con la última edición del CIDUI.
- Propuesta del presidente para una actividad de Red-U en el CIDUI 2012: encontrarse en una sesión de trabajo para:
 - Cerrar documento iniciado hoy durante el encuentro
 - Traer una persona invitada
 - Ofrecer a los participantes al CIDUI a que conozcan Red-U
 - Explicar detalle del proyecto que se ha financiado.
- Parece bien esta actividad, y se hablará con CIDUI si les parecería viable poderla realizar durante la tarde justo anterior al inicio del congreso. También se hablará con la UPF para que esté de acuerdo en acogerla.

7. Aprobación de las principales líneas de acción para 2012

- Se pregunta cuáles son las dos actividades de reflexión anuales.
- Se pregunta a qué se refiere lo de “fortalecer” la dirección de Red-U. El presidente explica que es necesario ir informando a los socios de que habrá un cambio en la presidencia., y que cree que surgirá alguna propuesta. Se ofrece para asegurar la continuidad hasta la próxima asamblea si no hubiera candidaturas.
- Quedan aprobadas por asentimiento las líneas de acción propuestas (Anexo).

8. Ruegos y preguntas

- Desde la UB: se ruega que se discuta el punto sobre tipologías de socios sin más tardar en la próxima asamblea.
- Desde la UNED: se había planteado tener una base de datos de profesionales entorno a los temas de Red-U. Se plantea que estaría bien articular esta recogida de datos mediante consulta web a los socios.

Se levanta la sesión a las 17h.



Anexo

Asamblea RED-U, Febrero 2012

Orden del día:

Aprobación del acta de la asamblea anterior

1. Informe del Presidente
2. Propuestas de modificación de reglamento
3. Estado de cuentas de la asociación : aprobación presupuesto 2011 y previsión para 2012
4. Proceso para la elección de la vocalía vacante: estado de la cuestión.
5. *Consideraciones en relación a la próxima renovación de la Junta* (noviembre-febrero de 2012, presidencia y tesorera)
6. Propuesta de actividad de Julio y su relación con el CIDUI 2012
7. Aprobación de las principales líneas de acción para 2012
8. *Ruegos y preguntas*

Documentación para los socios

Dado que la Asamblea debe tratar bastantes temas y el tiempo disponible es escaso, este informe se presentará sólo genéricamente.

Aprobación del acta de la asamblea anterior * colgar web

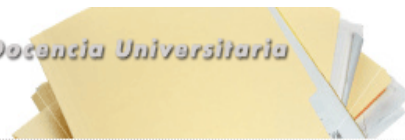
1- Informe del Presidente

1.1.- Bienvenida a los nuevos socios.

1.2.- 2012 Altas y bajas: estado actual

	Universidades	Socios individuales	Grupos Investg.
Altas:	N 26	N	N 1
Bajas	N 2	N 3	
Socios 2012	24	19	1
Instituciones que sin darse de baja tienen pendiente la cuota de 2011			4*

*Recomendamos a las personas de contacto de las distintas universidades que realicen un seguimiento de los pagos de las cuotas.



Las instituciones miembros de RED-U figuran en la web. En cuanto a las personas socio estos datos figurarán en la intranet, en el espacio reservado a los socios, en el próximo futuro, en la medida que su difusión pública se halla protegida por ley.

1.3 Balance de los objetivos para 2011

En la Asamblea de noviembre de 2010 nos marcamos una serie de objetivos. Los siguientes son los realizados:

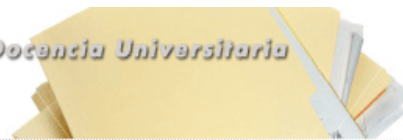
1.1 Difusión de RED-U y sus actividades. Realizaciones.

- 1- *Proyecto de nueva web.* Todos los socios han podido comprobar la nueva web, su diseño, sus contenidos y organización. Dicha web se configura como un amplio espacio de comunicación y difusión de las actividades de RED-U. También puede ser un espacio para la interacción entre socios, si bien esta es una posibilidad todavía no explotada. El contador de visitas a la web registra un número significativo de entradas desde lugares muy diversos, además de las instituciones socio: Europa y América Latina, principalmente. Académicos de diversos países nos hacen llegar su agradecimiento por la cantidad y calidad de los materiales a los cuales se tiene acceso.
- 2- *Elaboración de un boletín informativo mensual.* Se distribuye desde noviembre pasado.
- 3- *Elaboración de un tríptico con la información básica sobre RED-U,* a disposición de los socios en la web para su descarga y distribución en jornadas, actividades científicas, etc.
- 4- Atendiendo al acuerdo de Noviembre de 2010, las instituciones socio cuentan con un espacio en la web – del cual ya hacen uso – para difundir noticias y actividades de interés para el resto de socios.

1.2 Vinculación a RED-U. Se han especificado mejor las ventajas de pertenecer a Red-U por parte de una determinada institución, personas individuales y grupos. Se ha abierto la posibilidad de inscribirse como socio grupal y como socio de honor (entidades extranjeras).

1.3 Acciones de reflexión: a lo largo de 2011 se han desarrollado dos actividades seminarios de reflexión: el seminario *¿qué funciona y que no en el apoyo a la docencia universitaria? análisis y contraste de las experiencias actuales,* desarrollado los días 3 i 4 de febrero en la sede de la UNED, Madrid, y el encuentro red-u sobre talleres: *Talleres para la Formación e Innovación Docente Universitaria,* celebrado en la UNICAN, los días 7 y 8 de Julio. También se ha preparado la celebración del Simposio sobre XXX que hemos celebrado en la sede de la UPVB/EHU. La documentación sobre las actividades realizadas está disponible en la web.

1.4 Proyecto de investigación en red. En 2011 aprobamos los criterios para el desarrollo de un proyecto en red entre los socios y dotado de un presupuesto de 12.000€, con el fin de potenciar a nuestra red. Se presentaron cinco propuestas y un jurado externo de evaluadores de reconocido prestigio hizo una valoración ciega de los



mismos. Resultó ganadora la propuesta que lideraba la Dra. Mònica Feixas con el título: “*Desarrollo de una herramienta para la evaluación de la transferencia de los programas de formación del profesorado universitario*”. Dicha propuesta ya se está desarrollando, a partir de la firma del convenio entre la RED-U y la Universidad de la IP para la dotación de los fondos asignados.

1.5 La revista REDU. Ha cobrado nuevo impulso. Se han ampliado sus contenidos, se ha actualizado su edición y mejora posiciones en las valoraciones de revistas. También ha mejorado su web y cuenta con planes de edición para 2012. Es consultada desde los lugares más diversos. Desde la ejecutiva de RED-U se quiere felicitar a la nueva dirección por el impulso dado y al equipo editorial por su dedicación y profesionalidad.

1.6. Relaciones con ICED. RED-U participa con voz y voto de las reuniones de delegados de ICED. Ocupamos una vicepresidencia hasta julio de 2012. ICED constituye un excelente marco para contactos y relaciones con destacados componentes de la red internacional para la mejora de la Educación superior. En 2011 se ha constituido formalmente en el registro de las asociaciones no lucrativas del R.Unido, en el marco de la Charity Law británica. ICED organiza eventos de referencia internacional como los Congresos, edita la revista IJAD que aumentará a cuatro n. anuales en 2011. Su editora, Reutledge, ofrece condiciones ventajosas para las instituciones y miembros socio de las redes locales y nacionales. Recientemente ha sido reelegido presidente por dos nuevos años el profesor James Wisdom, colaborador de RED-U.

1.7. Objetivos fijados y pendientes de ejecución:

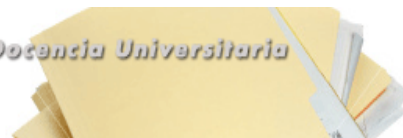
- 1- *Elaborar un documento:* Liderar el reconocimiento de la calidad y la formación en docencia.
- 2- *Crear una base de datos en la web de:* experiencias en innovación e investigación. Las unidades de formación de las universidades socio aportarán una ficha y el enlace o contacto de los grupos que presenten.
- 3- *Crear una segunda base de datos de los componentes/socios RED-U y sus temas de trabajo + contacto* para difundirla entre los socios.

1.8 Menciones especiales de agradecimiento:

Se agradece el trabajo realizado durante el período de su mandato, por parte de la vocal saliente de la Junta de RED-U Itzíar Alkorta (UPV/EHU).

Queremos agradecer públicamente a las autoridades académicas y al personal técnico de las siguientes universidades, UNED, UNICAN su actitud de abierta colaboración, su hospitalidad y las facilidades dadas en la celebración de las Jornadas celebradas en las respectivas sedes durante 2011. Dicho agradecimiento lo hacemos extensivo a la UPV/EHU por las mismas razones y para el evento que acaba de tener lugar.

2- Propuestas de modificación de reglamento:



1. *Propuestas de modificación de reglamento*

Nuevos socios. Reglamento actual: Artículo 4: 4.1 Tipos de miembros

4.1 Podrán ser miembros de RED-U aquellos interesados que reúnan los requisitos establecidos para ello en el presente reglamento. La asociación podrá contar con miembros profesionales, miembros institucionales, miembros profesionales vinculados a socio institucional y miembros becarios o estudiantes.

Justificación:

Definición de los nuevos tipos de socio que han surgido. En amarillo los cambios propuestos.

Formulación propuesta:

4.1 *Podrán ser miembros de RED-U aquellos interesados que reúnan los requisitos establecidos para ello en el presente reglamento. La asociación podrá contar con miembros profesionales **adscritos a un grupo de investigación reconocido,** miembros institucionales, miembros profesionales vinculados a socio institucional y miembros becarios o estudiantes. **También puede acoger como socios honorarios a representantes institucionales de entidades extranjeras, con los mismos deberes del resto de socios pero sin derecho a voto en la asamblea, por imperativo legal.***



2. *Propuestas de modificación de reglamento:*

Reglamentar el procedimiento de amortización de los eventuales excedentes económicos del ejercicio anterior, añadiendo un punto 20.3

Reglamento actual:

Artículo 20: Fuentes de financiación

20.1 . La Asociación se financiará con las cuotas anuales de los miembros, mediante las actividades de formación y difusión que lleve a cabo y la financiación que pueda recibir por sus actividades acudiendo a las convocatorias ordinarias o extraordinarias.

20.2 La Junta Directiva podrá reducir las cuotas para estudiantes y miembros de otros grupos.

Justificación:

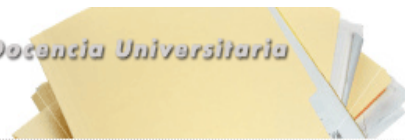
Transferir la discrecionalidad actual en la asignación de cuentas a la Asamblea, con el propósito de reforzar la asociación.

Adquirir el compromiso público y reglamentar el procedimiento de amortización de los eventuales excedentes económicos del ejercicio anterior en términos de acciones públicas, en red y orientadas a realizar proyectos de acción o de investigación en el ámbito de la calidad de la docencia en ES.

Este criterio fue aprobado en reunión de Junta Directiva y se incorporó a la web, en la página de inicio.

Formulación propuesta: **Añadir un punto 2.3 al Reglamento:**

Cuando se den excedentes económicos del ejercicio o ejercicios anteriores, la Junta Directiva propondrá a la Asamblea reinvertir los mismos en proyectos de acción o de investigación para los socios, de acuerdo con las finalidades y objetivos de la Asociación.



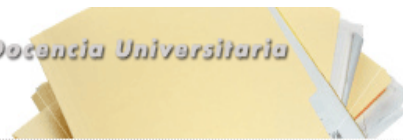
3. *Propuestas de modificación de reglamento:*

Texto actual: Artículo 19 : **Procedimiento para la Elección de la Junta Directiva**

- 19.1 . Las candidaturas deben estar firmadas por al menos dos miembros y el propio candidato/a, y deben ser enviadas al Secretario. La candidatura irá acompañada de una breve descripción de los candidatos. La Junta Directiva valorará si las candidaturas cumplen con los requisitos anteriores para asegurar la representatividad de los candidatos.
- 19.2 . La Junta Directiva dará publicidad, con la necesaria antelación, de los puestos que deben renovarse y abrirá un período para proponerse para los puestos a ser elegidos.
- 19.3 . Los miembros recibirán información sobre los candidatos y una papeleta de votación por correo, al menos tres meses antes de la asamblea. Esta papeleta podrá ser utilizada para voto presencial o por correo@. Los votos por correo@ se dirigirán a quien indique el Secretario de la asociación, al menos una semana antes de la fecha de la reunión. El Secretario, establecerá el procedimiento oportuno para que se garantice el anonimato del voto emitido.
- 19.4 . La votación será mediante voto secreto y los candidatos que reciban el mayor número de votos serán declarados electos.
- 19.5 . En caso de empate, se procederá a una segunda votación secreta en una asamblea convocada al efecto
- 19.6 . El período del cargo de los miembros de la Junta Directiva será de dos años.
- 19.7 . Tanto el presidente como los restantes miembros de la Junta Directiva podrán permanecer en su cargo durante un máximo de 2 períodos consecutivos.

Justificación:

Fue una iniciativa surgida en la Asamblea de 2010 y se recordó en febrero de 2011.
Necesidad de mantener activa la Junta en toda su amplitud.
Mantener la Asociación en todo su dinamismo.
Mantener una Junta con fuerte apoyo institucional
Mantener el espíritu de elección directa y de proyecto de los principales cargos de RED-U.
Mantener el criterio de red en la elección de cargos de la Junta



Propuesta de cambios en los procesos de renovación del 30% de la Junta.

Formulación propuesta: **Generar un nuevo apartado 19.6 al punto 19. del Reglamento y reenumerar el 19.6 como 19.7 y el 19.7 como 19.8:**

19.6

Una vez cerrado el proceso electoral de las vocalías hasta un número de cinco, incluidas la Presidencia, Secretaria y la Tesorería, dos del total de siete vocalías serán cubiertas por rotación entre los o las representantes formalmente reconocidos por las instituciones socio.

Dicha rotación se realizará por criterio alfabético, la primera a partir de la letra A y la segunda ascendiendo desde la Z. En caso de imposibilidad de asumir la vocalía o de renuncia expresa de un representante, la responsabilidad recaerá sobre la siguiente institución y su representante.

Cuando la representación institucional de estas dos vocalías coincida con la misma universidad de la presidencia o con una de las cinco vocalías de elección propuestas, el turno de representación pasará a la siguiente universidad socio de la lista.

El proceso de configuración de la nueva Junta se entenderá cerrado con la incorporación de estos representantes institucionales. Dichos representantes se renovaran con los mismos criterios y períodos que el resto de los componentes de la Junta directiva.



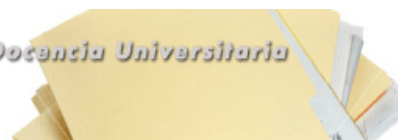
3- Estado de cuentas de la asociación : aprobación presupuesto 2011 y previsión para 2012

3.1 Aprobación del estado de cuentas y del presupuesto de funcionamiento para **2011**

Saldo 2010		24.041,82 €
Reserva		14.000,00 €
Premio Investigación 2011		12.000,00 €
Presupuesto 2011		
Entradas	N	Total
Total		36.087,47 €
Salidas		
Conceptos	Total	
Revista RED-U	5.400,00 €	
IJAD 2010-11	98,50 €	
Actividad Febrero UNED	6.957,04 €	
Actividad Julio UNICAN	7.249,46 €	
Alquiler dominio	356,81 €	
Web	1.442,00 €	
Otras	1.050,12 €	
Proyecto Investig.	4800	
Gestión Ultramar	1.553,00 €	
Gastos banco	71,58 €	
Total	28.979,51 €	
Total (2011) Ingresos - Gastos		7107,96 €

3.2 Aprobación del estado de cuentas y del presupuesto de funcionamiento para **2012**

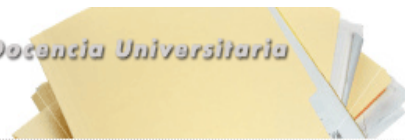
Fondos Reservas	Reserva acuerdo Asamblea 2010	14.000,00 €
	Premio Investigación 2011, pendiente avance	7.200,00 €
	Reserva pendiente Revista RED-U	1.200,00 €
	TOTAL RESERVA de FONDOS (RF)	22.400,00 €
Entradas		Total
Subtotal ingresos 2012		20.350,00 €



(2011) saldo cc. 31 Diciembre 2011		34.080,15 €
Saldo cc. positivo disponible 2011: 34.080,15 – RF 22.400,00		11.680,15 €
Salidas Conceptos		Total
Revista RED-U		4.800 €
	Reserva 1.200€	
IJAD 2010-11		98,50 €
Actividad Feb		4.000,00 €
Actividad Julio		4.000,00 €
Alquiler dominio		350,00 €
Web		1.000,00 €
Otros		1.100,00 €
Asamblea		600,00 €
Viajes + reunión ICED	2.000,00 €	
Proyecto Investig.	Fondo reserva 11 7.200,00 €	
Gestión Ultramar	1.700,00 €	
Gastos banco	80 €	
Acciones RED-U	Saldo positivo 2011 (11.680 + 420€) €	12.000,00
Subtotal salidas 2012	19.728,50	
Total salidas	(1.200+ 7.200+ 12.000)= 18.400 + 19.728,50	37728,5
Previsión balance 2012. Total Ingresos	20.350,00	
€ Subtotal Gastos	19.780,00	570,00

a. Propuestas:

- Sobre cuotas: mantener las vigentes desde 2008 para 2012: 450€ y 50€, para socios institucionales e individuales respectivamente y de 100€ para grupos o redes.
- Presupuesto: mantener 14.000€ como fondo de reserva, dadas las fluctuaciones en altas y bajas de socios y demoras de pago.
- Propuestas de acción para 2012.



4- Proceso para la elección de la vocalía vacante: estado de la cuestión

Aspectos a recordar por parte de los socios:

- Las candidaturas deberán postularse para todos los cargos vacantes. Si no se manifiestan candidaturas suficientes, se cubrirán primero los puestos de secretaria y tesorería.
- Tener orígenes académicos y profesionales diversificados entre los miembros de la Junta.
- Tener experiencias reconocidas en innovación docente, formación docente, coordinación de grupos de innovación o en investigación.
- Configurar una junta diversificada en cuanto a la procedencia territorial de las universidades de origen y por la presencia de personas de ambos sexos.
- Manifiestar la voluntad explícita de desarrollar una actividad en las diversas posibilidades de acción que RED-U ofrece.

5- Consideraciones en relación a la próxima renovación de la Junta (noviembre-febrero de 2012, presidencia y tesorera)

6- Propuesta de actividad de Julio y su relación con el CIDUI 2012

Temas posibles:

- 1- *Presentación de RED-U, revista, actividades, investigación en curso ...*
- 2- *Tema y formato necesario (patrocinar un tema, p.e. La formación en docencia, en ES. a. conferencia, mesa redonda y debate)*

Ventajas de realizar una actividad en el seno de CIDUI: difusión, alcance, reforzar lazos en la red, ampliar a eventuales socios, colaboradores, ...

Inconvenientes, si se hace en los tiempos y días CIDUI: doble inscripción asistentes, horarios CIDUI y RED-U que pueden ser incompatibles para los interesados, formato CIDUI ya cerrado, prisas ...

*Una posible solución: convocatoria abierta la víspera del CIDUI2012, por la **atardecer del día 3***

De 18-22: 4h. Temas 1 y 2 (1 + 1,30) + “recepción-cena”

*Presentamos actividades y financiamos una conferencia-debate sobre el tema 2
Financiamos un catering y cobramos una parte a precio de coste, en concepto de preinscripción.*

Damos certificación

Condicionantes: *CIDUI debería dejarnos anunciar en su página. La Universidad sede debería cedernos los espacios*

7- Aprobación de las principales líneas de acción para 2012



- ✓ Mantener la propuesta de dos actividades de reflexión anuales y seguir con el apoyo a la revista.
- ✓ Dotar un fondo de 12.000€ para el desarrollo de una o dos actividades, como máximo, en red entre los socios.
- ✓ Captar nuevas instituciones como socio.
- ✓ Fortalecer la Dirección de RED-U

8- Ruegos y preguntas